



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA EL EMPLEO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION DE COMPARACION DE PRECIOS N° 07-2025-GRP/PRADERA/OEC.

1	FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME	27.03.2025			
2	DEPENDENCIA A QUIEN SE REMITE EL INFORME	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	Econ. ALBERTO TICONA MAQUERA		
		CARGO DEL FUNCIONARIO	ADMINISTRADOR GENERAL P.E. PRADERA		
3	OBJETO DE LA CONTRATACION	BIENES	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIOS	
		CONTRATACIÓN DE BIENES ADQUISICIÓN DE VITAMINAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS DE CARNE DE LA REGIÓN DE PUNO 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO".			
4	ANTECEDENTES				
	4.1 DEPENDENCIA USUARIA	PROYECTO VACUNO CARNE - ENGORDE.			
	4.2 DOCUMENTO DEL REQUERIMIENTO	Documento	INFORME N° 0180-2025-GRP-P.E. PRADERA/PIP VACUNOS CARNE/JP-VEQG	Fecha	07.03.2025
		DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO		U. MEDIDA	CANTIDAD
	ADQUISICIÓN DE VITAMINAS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA EN LA PRODUCCIÓN Y VALOR AGREGADO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE VACUNOS DE CARNE DE LA REGIÓN DE PUNO 9 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO".		UNIDAD	1	
	Según el valor estimado y siguiendo los lineamientos de los Topes de Procedimientos de Selección aprobados para el año fiscal 2025. Llega cumplir con los requisitos para realizar un procedimiento de selección de Comparación de Precios.				
4.3 EMISIÓN DE LA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	Documento	CERTIFICADO N° 00000053.			
	Valor estimado	63,000.00			
	Fecha de emisión	26.03.2025			
5	SUSTENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL EMPLEO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:				
Se verifico que el bien a adquirir (i) existe en el mercado, (ii) Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad; y, (iii) Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación". (*) Numeral modificado por la Primera Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Supremo N° 168-2020- EF, publicado el 30 de junio de 2020. Por lo que cumple con las condiciones establecidas en el artículo 98° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, y la Directiva N° 022-2016-OSCE/CD					
5.1 EXISTEN EN EL MERCADO	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		
De las indagaciones realizadas, se evidencia que los bienes existen en el mercado, y de uso general y son comercializados por personas naturales o jurídicas, se cuenta con pluralidad de postores.					
5.2 CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA SIN NECESIDAD DE SER FABRICADOS, PRODUCIDOS, MODIFICADOS, SUMINISTRADOS O PRESTADOS SIGUIENDO LA DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LA ENTIDAD	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		
La Entidad, no ha establecido características particulares para los bienes solicitados. Por tal motivo, son fáciles de obtener y que ya existen en el mercado.					
5.3 SE ENTREGUEN O IMPLEMENTEN DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES DE FORMALIZADA LA CONTRATACIÓN	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO		
La Entidad ha establecido en las especificaciones técnicas (plazo de entrega), en máximo de cinco (05) días calendario. Y los postores dentro de los parámetros establecidos en el reglamento.					
6	5.1 SISTEMA DE CONTRATACIÓN:	Suma Alzada	<input checked="" type="checkbox"/>	Precios unitarios - tarifas - porcentajes	
		5.2 PLAZO E ENTREGA			
05 días calendario.					
7	BASE LEGAL				
El numeral 98.2 del Artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) una vez definido el requerimiento de la Entidad el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que conste el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de Comparación de Precios".					
8	OBSERVACIONES				
No corresponde.					
9	SOLICITUD				
Por el presente, se determine la viabilidad de la ejecución del procedimiento de selección por el método de COMPARACION DE PRECIOS. Para el cual se adjunta al presente, el expediente de contratación respectivo.					
10	 GOBIERNO REGIONAL PUNO PROYECTO ESPECIAL PRADERA				
	 Edgár Pazos Mamani UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS				
NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					